

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 28 de Octubre de 1882.

Núm. 243

### VAPORES CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

*Servicio de trenes.*—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'15 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 1'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### EL DOCTOR VELASCO.

Anteayer, á las siete menos cuarto, falleció una de las figuras mas extraordinarias y populares que han honrado la medicina española de nuestro siglo; el doctor don Pedro Gonzalez Velasco.

No son las columnas de un diario como *El Liberal* el lugar mas apropiado, ni la ocasion actual es la mas oportuna, ni quien esto escribe, discipulo de á su lado tuvo durante los catorce años últimos de su vida, el hoy cadáver, narrador muy apto para referir ahora, que tanto oprime al corazon el dolor profundo de la pérdida, una biografía, mil veces publicada por los periódicos de todas clases obra es esta que para gloria de España han de acometer despaciosos y concienzudamente algunos de los que se consagran al abrilantamiento de la medicina patria. Calientes y todavia insepultos los despojos, apenas si la memoria y la reflexion lograrán exponer los rasgos mas salientes ó los títulos de superioridad que le hicieron sobresalir durante la vida entre sus contemporáneos.

Cirujano, disector, maestro, coleccionista, patrio obrero de la ciencia... ¡con qué colores tan recargados y brillantes pintó la naturaleza estos atributos en su alma! Y si ese cruel destino que se complace en hacer de la criatura humana una obra siempre imperfecta, hubiera completado el cuadro de tan bellos atributos, con otras pocas, pero muy pocas y casi vulgares mercedes ¡qué figura tan soberbia y colosal hubiera trazado en el doctor Velasco! Pasma y orgullo de la generacion presente, cuanto mas de su abatida patria, hubiera lanzado el resplandor de sus gigantescas obra, por medio de la historia hasta sorprender á los mas afamados genios del porvenir, como á través del espacio lanza el sol sus destellos hasta iluminar los mas apartados planetas de su sistema!

Ha sido uno de los cirujanos mas idóneos que se han conocido. Si las aptitudes naturales pudieran repetirse, sobrarian con las suyas para hacer media docena de eminencias quirúrgicas de gaceta. Extraordinaria serenidad, habilidad operatoria sorprendente, corte rápido y preciso, ingenio y resolucion para acudir con recursos instantáneos á situaciones mortales... con que agregara á esto una mayor erudicion y algo de ese espíritu indefinible, de ese genio que hace al hombre creador y artista, imponiendo á los demás las acomodaciones singulares de su propio discurso el doctor Velasco hubiera rivalizado, y hasta eclipsado la gloria de los Dupuytren, los Nelaton, los Argumosa y demas gigantescas figuras quirúrgicas de este siglo.

Era admirable operando. Nada que pudiera delatar agitacion se observaba en él; jamás se descomponía, ni se escuchaba en sus labios una voz mas alta que otra; maniobraba y dirigía á sus ayudantes acudiendo á los mínimos y apartados detalles del acto operativo, con una delicadeza clásica; en el momento mas crítico de alguna diseccion, cuando el bisturí suyo bordaba con seguridad y elegancia primores quirúrgicos entre vasos y nervios, cuya herida importaba la muerte, cuando todos sus ayudantes, con el corazon tumultuoso y el semblante esprimido por los escalofrios de una terrible solemnidad, no tenian ojos ni oídos, ni atencion mas que para aplicarlos con tirantez suma á los movimientos de aquella hoja los grandes resortes y misterios de la vida, soliamos entonces oír su voz metálica y serena, que advertía á cualquiera de los presentes la inminencia de un desmayo que iba á sufrir, y que apreciaba por una levisima demudacion de su rostro.

Ha sido el primer disector español del siglo actual y el anatómico que ha regis-

trado mas cadáveres; los calculaba en amonstruosa cifra de ocho mil cuatrocientos.

Rapidez, precision, limpieza, verdad... cualidades eran estas que brillaban extraordinariamente en todas sus preparaciones, las cuales salian de su mano tan acabadas, que aventaban en pureza á esos lindos grabados en acero que ilustran los modernos tratados de anatomía. Su museo encierra reproducciones que atestiguan elocuentemente esta habilidad sin rival.

Los trabajos de diseccion los consagraba á la enseñanza, alto destino para el que habia nacido con irresistible vocacion.

Partidario ferviente del método demostrativo adquirió sin tregua para hacer mas claras sus explicaciones; este y no otro ha sido el fundamento de su museo. Su repaso particular fué el mas concurrido de todos los repasos médicos que se han conocido en España; cuando yo asistía á él le escuchábamos trescientos discípulos; y debíase á que el doctor Velasco enseñaba la asignatura fundamental de la medicina como la enseñan pocos. Piezas frescas y desecadas, reproducciones de varias materias, costosas ampliaciones, medios ingeniosos de expresion... todo lo ponía ante la vista y explotaba á fin de grabar en el cerebro de sus oyentes la sutilísima textura del cuerpo humano.

Y su exposicion era la mas adecuada á esta asignatura; de voz robusta, clara y agradable timbre, traseaba con felicidad, pero sin esmero ni elocuencia; su estilo era preciso, claro y sobre todo machacon, pero muy machacon; explicaba, en fin, la anatomía descriptiva, de la única manera posible para sacar buenos discípulos.

Pero la página mas extraordinaria que ha dejado escrita su laboriosidad, es la del Museo-Antropológico.

¡Cuanta confusion promueve en el pensamiento de los que le conocemos intimamente ese edificio que alza su pórtico greco romano en el paseo de Atocha! Tema de incurable calentura, mar insondable de amarguras y venero de satisfacciones, pasion soplada con el frio recuerdo del cadáver de su hija idolatrada, amasijo de virtudes y flaquezas, obra de titan que á semejanza de esas montañas que hunden su cima coronada de pura nieve en los cielos y su base de negra roca en el fondo de algun lago corrompido, así ella toca lo mismo en las luminosas alturas de lo sublime que en los abismos de la insensatez, iris de esperanza unas veces, cerrazon de tempestades otras, tan pronto cruz de espacion como corona de triunfos, que lo mismo le abrillantaba con el fuego de la grandeza como le llamaba lloroso y acongojado por casa de los amigos, es aquello un almacén donde el cráneo corroido, y la esmaltada concha, el giron de vestido y la momia pestilente, el guijo de antigua cerámica y la carnosidad disecada, la moneda romana y el acha celta, el fósil y el libro, el feto monstruoso y el ave deslumbradora, el mineral y la plata... todo lo que arroje de sí el taller inmenso y siempre activo de la vida mezcla y se baraja llenando vitrinas y tableros y armarios y salones. ¡Ah! edificio hecho para ser fotografía de la creacion; como contemplaste sin profunda pena al verte huérfano del ser que te dió la vida y aguardando el pase, á Dios sabe que funestos destinos!

¡El doctor Velasco ha muerto! ¡Pobre maestro mio; veo el frio y repugnante cadáver de la máquina corporal, y no lo creo! En medio de tu inesperienza de criatura ¡cuántos ejemplos presentas para incitar á los miles de discípulos que has distribuido por el mundo! Tu sobriedad

de asceta, tu alejamiento absoluto de todas las diversiones, tu firmeza jamás vencida, tu laboriosidad, que solo en el trabajo reposaba... ¡quién es capaz de poseerlas en el grado inmenso que tú!

Obrero rudo de la ciencia, azotado siempre por grandes ideales, que muy pocos han comprendido, atravesaste el camino de la vida, doblada la cerviz al peso de tus cavilaciones, empapada en sudor la frente, estremecida de penas y contrariedades el alma, sin recompensas de grandes ni de pequeños; ¡ah! pocos, muy pocos podrán atestiguar, con la energia tuya el aciago destino del hombre en la tierra: trabajar y sufrir sin realizar jamás el desecho tan querido.—Doctor A. Pulido

(Liberal.)

### NACIONAL.

#### DISCURSO DE S. M. EL REY.

Hé aqui el extracto de algunos de los párrafos é ideas del bellissimo discurso pronunciado por S. M. el Rey al terminar el acto de inaugurar los trabajos del ferro-carril de Canfranc:

*Señores:* Muy ingrato seria si mis primeras palabras, al contestar á las que el señor presidente de la Comision me ha dirigido, no fuesen la expresion más lata de mi reconocimiento por la entusiasta acogida que me ha dispensado esta noble é hidalgua tierra.

Al inaugurar los trabajos de esta nueva vía de progreso y prosperidad para el leal pueblo aragonés, cúmpleme grata satisfaccion: porque creo firmemente que ella abrirá una nueva era de prosperidad para el antiguo reino, cuna de las libertades pátrias, que tan digno es de toda clase de venturas.

Aragon, cuyo Pelayo, García Gimenó, inauguró en la montaña de Sobrarbe y Ribagoza una epopeya no menos grandiosa que la empezada en Covadonga; cuyas victorias y conquistas, no encotrandó limites en los mares resonaron por Roger de Flor, en las playas de Oriente, y realizaron el brillo de la corona de los Jaimes y Alfonsos con los hermosos florones de Nápoles y Sicilia: este suelo, donde por espacio de siglos no ha cesado el ruido de la guerra; guerra de independencia primero, santa y de reconquista despues, de conquistas más tarde y de independencia otra vez, señalada esta última con hechos como los de que fueron testigos los muros de la inmortal Zaragoza: aqui, en la tierra del valor nunca desmentido y en estos momentos, quisiera tener la fortuna de establecer para siempre una division entre el pasado y el porvenir: yo desearia que hoy fuese el día último de la guerra y la inauguracion de una época de civilizacion y de progreso en que al castillo sustituya la granja-modelo, la pica almogavar se cambie en la azada del trabajo, y á los aprestos belicosos sucedan pacíficos y solemnes preparativos para hazañas como la construcción del ferro-carril á Francia por Canfranc.

Sobranme pruebas de que los aragoneses, amantes de su libertad, y de valor denodado en el combate, son no menos entusiastas del trabajo honrado virtud bienchora que enaltece y lleva á la civilizacion; mas si alguna necesitarse bastará á demostrarlo la historia del acto que acabamos de realizar.

Permitidme, pues, que al encontrarme entre vosotros en tan solemne día, concluya felicitándoos, y asociándome á vuestros deseos de que pronto sea un hecho consumado lo que hoy empezamos; para que el pueblo que se enorgullece, y con razon, rindiendo fervoroso culto á la reina del cielo en el hermoso templo de la Virgen del Pilar, sea el que abra la

mas importante vía para nuestro progreso y civilizacion.

Y en cuantas dificultades se os presenten contad siempre conmigo. ¡Qué mayor gloria ni satisfaccion para mí que ayudaros á dar cima á tan grandes empresas de la paz?

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.º de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881 han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

#### Escuela Superior de niños, Sustitucion.

	Pesetas.
Escuela práctica de la normal de Gerona. . . . .	687'50
<i>Elementales de niños.</i>	
Vallfogona. . . . .	825'00
Castellfullit. . . . .	625'00
Pardinas. . . . .	625'00
Caralps. . . . .	625'00
Estartit (Barrio de Torroella de Montgrí). . . . .	625'00

#### Sustitucion.

Vilajuica. . . . . 312'50

#### Ayudantias.

La Escala, sin otro emolumento que. . . . . 500'00

Castellon de Ampurias, sin otro emolumento que. . . . . 500'00

#### Incompletas de niños.

S. Vicente de Espineltas. . . . . 450'00

S. Salvador de Biaña. . . . . 400'03

Campellas. . . . . 500'00

Basagoda. . . . . 500'00

#### Elementales de niñas.

S. Lorenzo de la Muga. . . . . 550'00

Vallfogona. . . . . 550'00

Terradas. . . . . 446'75

Albons. . . . . 446'75

Paol de Rebardit. . . . . 446'75

S. Andrés del Terri. . . . . 446'75

#### Sustitucion.

Bagur. . . . . 275'00

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones: el que obtenga el cargo de sustituto no disfrutará de casa si el maestro propietario la habita personalmente, conforme la disposicion 21 de la Orden de 4.º de Abril de 1870.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona dentro el término de treinta dias contado desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de dicha provincia.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 17 de Marzo último han de ser provistas por concurso las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

#### Escuela elemental de niños.

Bruñola. . . . . 825'00

#### Escuela elemental de niñas.

Campmany. . . . . 550'00

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona dentro del término de treinta dias contando desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín oficial* de dicha provincia.

Los restos mortales de Méndez Núñez, que se hallaban sepultados en la casa y la capilla de El Cou, modesto lugar situado en la ría de Vigo, van á ser trasladados al panteon de marinos ilustres establecido en San Fernando.

Por real orden de 22 de Setiembre de 1877 se dispuso la construcción del mau

soleo que ha de guardar tan preciosos restos, y hé aquí su descripción.

Se halla formado sobre una planta de mármol con escalinatas á cuatro frentes; sobre esta lleva un basamento del mismo material y forma, descansando en su cara superior un pedestal alegórico, compuesto de base, caña y cornisamento, sobre el cual se eleva la urna, que en uno de sus frentes tiene colocada en negro la siguiente inscripción:

R. I. P. A.,  
EXCMO. SR. CONTRAALMIRANTE  
D. CASTO MENDEZ NÚÑEZ.  
FALLECIÓ EL 21 DE AGOSTO DE 1869.  
MODELO DE GRANDES VIRTUDES,  
CONSAGRÓ SU VIDA AL SERVICIO DE LA  
PATRIA CUYAS GLORIAS ENALTECIÓ  
EN EL MANDO DE LA ESCUADRA  
DEL PACIFICO.

En los tres restantes juegan alternativamente los atributos marino-militares.

Termina en una elegante pirámide ó agujon, cuyas caras ostenta caprichosas coronas de laurel y siemprevivas de relieve, excepto la de su frente, que lleva en el interior de una corona de encina y laurel la siguiente inscripción: «Callao 1866:»

En todo forma un conjunto de bello aspecto, severo y elegante en sus proporciones.

#### Disolución de una sociedad anónima por su fusión en otra Sociedad.

Para la elaboración de ciertos artefactos, se constituyó una Sociedad anónima cuya duración según sus estatutos, debía ser de 15 años, ó de ménos, si así lo acordaba la Junta general de accionistas legalmente constituida. También está dispuesto en los mismos Estatutos, que ésta podrá reformarlos si conviniere á los intereses de la Sociedad.

Esta no cuenta aún cinco años de existencia, y la Junta de gobierno, creyendo que era benéfico á los intereses que le están encomendados, fusionarla con otra Sociedad, también anónima, convocó á Junta general para la reforma de los Estatutos. A ésta no concurrieron todos los accionistas; pero se reunió mayoría legal tomándose, entre otros, el acuerdo de que la Sociedad podría prorogarse, transformarse ó verificar su fusión.

Posteriormente la Junta de gobierno ha convocado á otra Junta general, al objeto de que en ella se acordase la fusión como efectivamente así se ha hecho por mayoría.

Los socios disidentes entienden que no es obligatoria para ellos la fusión, y la Junta de gobierno quiere que lo sea; y sobre el particular ha consultado á tres letrados, los cuales han sido de dictámen que, habiendo la mayoría de accionistas acordado en Junta general la reforma de los Estatutos en el sentido de que la Sociedad podría fusionarse, vienen obligados á la fusión no sólo los accionistas que la votaron mas también los que la votaron en contra ó no asistieron á la Junta.

Algunos de éstos han querido también oír el parecer de letrados, los cuales, no han estado conformes con los consultados por la Junta de gobierno.

Para ello se han fundado en resumen:

- 1.º En que siendo los Estatutos la ley del contrato que celebraron al constituirse la Sociedad, no puede obligarse á los accionistas á más de lo que quisieron obligarse.

- 2.º En que debiendo durar la Sociedad sólo 15 años, sin que esté previsto que pudiera prorogarse, no puede la reforma de los Estatutos hacerse para alargar dicho plazo puesto que si así no fuese se obligaría á los accionistas á seguir en sociedad más tiempo del á que se sujetaron aceptando los Estatutos.

- 3.º En que siendo la fusión de una Sociedad con otra la liquidación de las dos, para constituir otra nueva, no puede hacerse aquélla sin la disolución de entrambas; y que si bien en el caso consultado, la Junta general ha podido acordar la disolución de la Sociedad por medio de la fusión con otra, no ha podido obligar á los accionistas á que lo sean de la nueva Sociedad, no queriéndolo ser; sino que éstos tendrán derecho á percibir lo que según el resultado de la liquidación les corresponda del capital social por el importe de sus respectivas acciones.

CONTESTACION. Nosotros creamos que esos acuerdos de fusión de la Sociedad en otra, significan y envuelven la extinción ó liquidación de la que se fusiona que por este solo hecho desaparece y deja de existir; y por tanto, que no puede obligarse á los socios disidentes de ese acuerdo á continuar formando parte de la nueva Sociedad.

Son verdaderamente legales y justas las razones que en defensa de esta opinión se exponen en la consulta; el prorogar el término de duración de una Sociedad es algo más que reformar sus Estatutos, pero sobre todo el fundirla en otra Sociedad es algo más que reformar sus Estatutos, pero sobre todo el fundirla en otra Sociedad distinta es matar la primera, y como las Sociedades, para terminar, tienen sus trámites natural y legal de la liquidación, están en perfecto derecho los socios disidentes en ese acuerdo en pedir la liquidación de la Sociedad, puesto que su existencia ha concluido en virtud del acuerdo de la Junta general, y deberá proceder en forma á dicha liquidación.

#### CORREO DE AYER.

Madrid 24.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar un despacho telegráfico del Capitan general de Filipinas, en el cual se comunica la satisfactoria noticia de haber sido ayer 22 el primer día en que no ocurrió ninguna defunción producida por la epidemia colérica.

En este mismo telegrama, puesto en la estación marítima de Bolinao, se trasmite la noticia comunicada al Gobernador del archipiélago por la guardia civil, de que en la cabecera de Bulacan se encontraban gran número de familias sin albergue, y al referirse á la causa, el Gobernador general se refería á otro telegrama anterior no recibido por el gobierno, lo cual hace temer, con sobrado fundamento, que se haya interrumpido el cable, y con mayor razón, cuando este telegrama de hoy está fechado, como decimos, en Bolinao.

Es de suponer que algun terremoto haya producido en Yucatan el estrago de dejar sin albergue á gran número de familias y que se haya extendido el temblor á otras provincias por las cuales participa también el Capitan general que están interrumpidas las comunicaciones.

De todos modos, el ministro de Ultramar ha pedido á la estación de donde procede el telegrama de hoy nuevas noticias sobre lo ocurrido, que en la próxima edición si se han recibido, comunicaremos á nuestros lectores.

La suscripción abierta en Buenos Aires para el fomento de la marina de guerra española se eleva á 27.000 pesas.

A juzgar por los ofrecimientos hechos, alcanzará una cifra de 80.000 duros.

—Por el ministerio de la Guerra se ha consultado al de Gobernación si á los mozos declarados inútiles en quintas anteriores, y que aun están sujetos á revisión se les puede conceder licencia para Ultramar y el extranjero, como se viene haciendo con los reclutas disponibles.

—Telegrafían del Cairo con fecha del 23 al *Figaro*:

«La vista de la causa de Arabi continuará el lunes según un nuevo procedimiento. Los abogados confían en que su defendido será absuelto.»

M. Broadley afirma que la acusación no tiene ni tendrá prueba alguna material de la participación de Arabi en los asesinatos é incendios de Alejandria, y asegura al mismo tiempo que el crimen de rebelión desaparece si se tiene en cuenta que las decisiones del Consejo de ministros sancionadas por el Khedive aprueban lo que ha hecho y exigen por consiguiente de responsabilidad á Arabi.

Por otra parte, la acusación afirma que ha reunido los testimonios mas patentes de la culpabilidad de Arabi.»

Madrid 25.

Es completamente inexacto que traten de dimitir su cargo el señor Romero Giron y el conde de Xiquena.

Hay el propósito de abrir las Cortes antes del alumbramiento de S. M. la Reina, y de dar por terminada la legislatura después de ganar la batalla contra la izquierda.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha acordado abrir una suscripción nacional para remediar los desastres de Filipinas. En el Consejo de mañana que presidirá S. M. el rey se aprobará este acuerdo.

Los ministeriales consideran segura la derrota de la izquierda en las Cortes.

El señor Sagasta está presidiendo el Consejo de ministros.

Esta noche se reunirán las juntas inspectoras del censo electoral.

El señor Posada Herrera presidirá el Congreso hasta que termine la legislatura. Ha regresado el señor Moyano.

El obispo de Teruel ha dirigido una carta á los periódicos carlistas rogándo-

les que pongan término á sus disputas y que los periódicos católicos sometan al juicio del arzobispo de Toledo los asuntos que ventilan.

El periódico la *Union* ha contestado afirmativamente.

Se asegura que el gobierno no ha resuelto que el 5 de noviembre se proceda á la reapertura de las Cortes. Es probable que el viernes publique el Real decreto la *Gaceta*.

En el Consejo que presidirá mañana S. M. el Rey se fijará definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes.

No se ha recibido ningun nuevo telegrama de Filipinas. Las comunicaciones siguen interrumpidas.

El general Serrano está en conferencia con los señores Martos, Echegaray, Montero Ríos y otros personajes políticos.

Continúa el Consejo de ministros.

El señor Castelar se propone formar una coalición para las elecciones, y muy pronto se publicará un manifiesto electoral declarándolo.

Se acentúa la creencia de que se anticipará la reapertura de las Cortes.

Se asegura que los señores Martos, Echegaray y otros están firmemente resueltos á no entrar en el movimiento iniciado por el general Serrano.

Paris 25.

El fallo de la causa instruida contra los autores de los desórdenes ocurridos en Montceau-les-Mines, sometidos en la actualidad al tribunal de Assises, se ha aplazado para la próxima audiencia á causa de haberse dirigido amenazas á los jurados.

El ministro de Justicia ha pedido al tribunal de Casación que someta la causa de Montceau-les-Mines á otro tribunal.

El periódico *Paris* dice que el gobierno posee todos los hilos de la vasta organización revolucionaria que existe en Francia dividida por federaciones regionales cuyo centro directivo reside en Ginebra.

*Londres*.—M. Gladstone ha anunciado en la Cámara de los comunes que el jueves propondrá un voto de gracias al ejército de Egipto, y ha añadido que aunque Inglaterra no está ligada ya en Egipto por los compromisos que antes existían, quedan por resolver algunas cuestiones delicadas y difíciles, y que el gobierno no podrá probablemente someter un plan completo al Parlamento en la actual legislatura.

Madrid 26.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se apliquen á los productos salidos del punto de origen con destino á nuestros puertos antes del vencimiento de los tratados; respectivos los efectos de los tratados vencidos, y otra disponiendo que ingresen en caja los mozos que están sirviendo condenas de arresto.

Madrid 25.

El Consejo de ministros se ha ocupado del viaje regio, de la próxima reunion de las Cortes, de varios expedientes de Hacienda, de algunos indultos, de los desastres de Manila y de asuntos electorales.

Se asegura que se abrirán las Cortes á principios de noviembre.

En la exposición de Burdeos España ha obtenido 25 medallas de oro, 44 de plata y muchas menciones honoríficas.

«Manila, 24.—Por vapor á Bolinao.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar.

«Nueva y terrible calamidad aflige á Manila. Un horroroso huracan ha destruido en una hora casi toda la población.

No ha quedado casa de mana (nipa) ni de tabla en pie.

Casi todas las de piedra con telles de hierro, destechadas é inhabitables.

Cuarteles, hospitales, oficinas, fábricas y almacenes inutilizados.

Buques en tierra, muchos.

Desgracias personales, pocas relativamente.

Acuerdo Junta autoridades; adopto disposiciones para remediar males en cuanto sea posible sin perdonar medio.

Con provincias incomunicado. Malacañan todo destruido. Correo detalles.»

#### LOCAL.

A *El Constitucional* le ha salido también en Ibiza un corresponsal, que al igual de otro que tiene el republicano *Demócrata*, se ocupa principalmente de las próximas elecciones de Diputados provinciales en aquella isla.

Ambos corresponsales están en su per-

fecto derecho apreciando, bajo el punto de vista que creen más conveniente, la marcha de los partidos en Ibiza; pero no satisfecho *El Demócrata* con las noticias que semanalmente le comunica su inteligente corresponsal, acude á *El Constitucional*, cuya correspondencia copia, gloriándose con esa cultura que le es característica y que hace el encanto de sus abonados.

Una sola observación se nos ocurre, y es, que *El Demócrata* ha virado en redondo respecto á las circunstancias necesarias para presentarse candidato á la Diputación.

Recordamos aquellas letras de á cuarta en que los hombres de *El Demócrata* pedían con mucha necesidad ¡¡*Mallorquines, votad mallorquines!!* y efectivamente después votaban y hacían votar á forasteros, que nunca más se acordaron de nuestra isla.

Recordamos también, que *El Demócrata* durante el periodo que precedió á la última elección de Diputados á Cortes, recomendaba á sus correligionarios de Menorca é Ibiza, que votasen al Sr. Salmeron, que entre sus muchos merecimientos no cuenta, que sepamos, el de ser paisano nuestro.

Y recordamos por fin, y más que nosotros lo recordarán los ibicencos, aquella famosa *hazaña*, que los hombres de *El Demócrata* llevaron á cabo en aquella isla, contra un ilustre ibicenco, imponiendo contra los intereses y la voluntad de aquel cuerpo electoral á un doctor Simon, muy conocido en su casa, pero no en Ibiza.

Y más que nosotros y más que los ibicencos, deben recordar los inconvenientes de elegir madrileños contra ibicencos, los hombres de *El Demócrata*, que tantas amarguras pasaron por aquel entonces.

*Quantum mutatur ab illo.*

Es fama que *El Comercio* recoge gran parte de sus inspiraciones asomando su cabeza (cuando la lleva, pues es fama que la tiene de quita y pon) al patio de alguna casa de vecindad, convirtiéndose en sustancia para sus lectores cuantos diálogos se cruzan de ventana á ventana. En su afición á hablar de *lo que se dice*, y en lo nervioso, se parece bastante á las amas de llaves.

Lo que se dice: hé aquí un pretexto muy fácil para hechar al vuelo cuanto le venga á uno en apetito, con relevación de prueba.

Es fama también que *El Comercio* gradúa la importancia de las cuestiones, según lo que le importan, lo cual tiene, no lo negamos, su *lógica sui generis*. Lo que no es lógico ni natural es su pretensión de que los demás se muevan en virtud de sus mismos resortes, de que suenen todos los instrumentos cuando empuña su trompa enciclopédica y de que tenga todo el mundo su competencia filosófico-social.

Un consejo para concluir; cuando propague fantasías tan primorosas como la que titula *Lo que se dice*, disimule mejor su objeto. Para ello no tiene más que economizar ménos su exquisita diplomacia.

Desgraciadamente vemos confiadas las noticias telegráficas que anunciaban los desastres causados en Manila por un tifón, y no solo quedan confirmadas, sino que ampliando los telegramas posteriores lo comunicado, no dejan lugar á dudas sobre la inmensidad de los males causados. No ha sido sólo en Manila donde se ha dejado sentir la influencia de tal fenómeno: en otras comarcas de la isla de Luzon han quedado sus moradores sin viviendas, por haber sido arrasados los poblados, quedando además sumidos en la miseria por la devastación de sus campos.

Apénas salidos nuestros hermanos del archipiélago filipino de la invasión epidémica que les ha diezmando, cuando ni tiempo suficiente ha transcurrido para borrar sus dolorosos recuerdos; un tifón, ese fenómeno devastador que anualmente les amenaza, viene á sumirles en la desolación y en la ruina.

¿Dignos de lástima y de protección por parte del Gobierno son aquellos leales habitantes, que faltos de recursos propios para reponerse de los rudos golpes sufridos en tan corto tiempo, son muy acreedores á que se les tienda la mano que ha de ayudar á levantarles.

Iguales desastres que en Filipinas han acontecido en la isla de Cuba. La comarca de pinar del Río ha visto perecer, víctimas de los elementos desencadenados, á muchos de sus habitantes, é igualmente

destruidos sus campos y poblados. Las desgracias de unos y otros nos afectan por igual, y ambos deseamos sean amparados por la madre patria.

Desde hace muchos años no guardamos memoria de un temporal tan imponente como el que se desató ayer, desde la madrugada, en nuestras costas.

El oleaje que se estrellaba en las escolleras llegó á alcanzar, á la una de la tarde, proporciones verdaderamente alarmantes.

En el muelle llegaron á romper las enfurecidas olas contra el espaldón nuevamente construido, y en los artilleros, desbaratado y deslizo la nueva escollera y terraplen, que para defensa y para ganar terreno al mar, se estaba construyendo.

Nada, por supuesto, debemos decir del estado en que ha quedado el camino de ronda. Lo que hacen con mucho trabajo y mucho tiempo los peones camineros, lo deshacen en algunas horas los elementos.

Paciencia y... machacar.

Á consecuencia de haber preguntado el concejal Sr. Ribot, en la sesión celebrada ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento, los motivos que impedían consignar las célebres diez mil pesetas en la distribución de fondos acordada últimamente, la Comisión de hacienda contestó que porque no lo había creído conveniente.

Este argumento, que después de todo es tranquilizador para los industriales cuasi-redimidos, constará en acta, pues así lo pidió el interpelante.

Cuando de este modo se prescindía de la diplomacia menuda empleada hasta ahora, es prueba de que los iniciadores y ejecutores del trascendental pensamiento han perdido por completo la fe en la eficacia de su hazaña.

Lo notable del caso está en que los mismos que á todas horas hubieran refrescado la memoria de los favorecidos son los que más empeño ponen en que no se hable más del asunto.

Y hacen bien, aunque es de lo mejorcito que han pensado.

Cortamos de un colega, y este colega es *El Isleño*, lo siguiente:

«Creemos como algunos de nuestros colegas que la nueva subasta para contratar el derribo del exconvento de San Francisco, no llegará á formalizarse por falta de licitadores, pues considérase insuficiente la cantidad señalada como tipo para llevar á cabo la demolición.»

En esta clase de obras, queda siempre el consuelo de que el tiempo se encarga de ejecutar lo que los hombres no formalizan.

El ex-convento de San Francisco será demolido gratis por el gran demolidor.

Lo que importa es que no coja á nadie; ni aún á ciertos ingleses, que tan aficionados se muestran á estudiar nuestras ruinas.

Y á hacerlas.

La función de moda que anteañoche tuvo lugar en nuestro Teatro estuvo mucho más concurrida que de ordinario. Ora sea porque *El Salto del Pasiego* llame extraordinariamente la atención del público, ora porque éste va sacudiendo el letargo que le mantenía indiferente, lo cierto es que la animación de nuestro coliseo está en cuarto creciente.

La zarzuela *El Salto del Pasiego* merece efectivamente ser vista y oída tal como se representa en nuestro Teatro. Su música sobresaliente deleita á los dilettanti, su *mise en scène* nada deja que desear, la distribución de papeles acertadísima, y al modo perfecto con que la señora Martí interpreta la parte de protagonista, hay que añadir la representación acabada que los señores Moragas, Gimeno y Constantí dan á sus respectivos tipos. La predilección que el público ha manifestado por esta obra, es pues merecidísima.

Añoche ante relativa concurrencia verificóse el estreno de *Las Campanas de Carrion*, opereta cómica del Maestro francés Planquette, transportada con éxito infeliz á nuestra escena. La música ligera, y más que ligera frívola de sus números, no se amolda fácilmente á nuestro gusto musical, que se fatiga con tanto bailable cantado, y con tanto movimiento de rigodon.

Lo único notable fué que el Sr. Pérez Cabrero dirigió la orquesta sin necesidad de partitura.

En la función de anoche se pasó el rato entretenidamente, cumpliéndose así el objetivo de la empresa.

Hoy se pasarán las horas divertidas y contamos reirnos con la *Música clásica* y con la llamativa revista *La voz pública*, que tanto estruendo promovió al ser estrenada.

Para policía urbana y ornato público buenos están los tiempos.

La columna y jarrón que en el Borne, y seguramente bajo el golpe de mano airada, vinieron al suelo, allí continuaban ayer por la tarde, esperando sin dula mejores días para levantarse.

¿Cuándo se levanta el muerto?

Ayer debieron recibirse en esta sucursal del Banco de España 53 mil pesetas según factura llegada en el vapor *Lulio* en su último viaje.

No son ya las principales materias las que extrae nuestro comercio de cabotaje. Desde hace algunas semanas los vapores llevan gran cantidad de tordos y setas, mientras que la plaza de Abastos, está desprovista de estos productos ó pagándose á un ojo las cortas existencias.

En la sesión celebrada ayer por este Excmo. Ayuntamiento, se concedió la Depositaria de fondos municipales á la sociedad *Crédito Balear*.

Ocho votos contra cinco así lo decidieron.

El vapor *Cristobal Colon* que no pudo lograr nuestro puerto ayer por la mañana, á causa del furioso vendabal que reinaba, se mantenía al anochecer en el horizonte capeando el temporal.

Según hemos oído, parece que el vapor *Palma*, que debió entrar en nuestro puerto ayer por la mañana, se vió obligado á correr el tiempo, refugiándose en el de Alcúdia.

Copiamos de *El Ancora*:

«Hemos recibido noticias nada tranquilizadoras de la salud de Bañalbufar; á lo que parece las enfermedades contagiosas que se desarrollaron en aquel pueblo, continúan causando víctimas; y á lo que sepamos, no se han adoptado las medidas sanitarias que la prudencia aconseja.»

Se nos dice, además, que el servicio facultativo es muy incompleto, pues el cuidado de los enfermos está á cargo de un cirujano que difícilmente, á pesar de su competencia en cirugía, podrá llenar á satisfacción su espinosa tarea.

Llamamos de nuevo la atención del celoso señor Gobernador de la provincia, sobre los hechos que acabamos de consignar.»

Sentiríamos vivamente que se confirmasen las desagradables noticias del colega, y de todas maneras, confiamos en la energía y el interés que en bien de la salud pública de la provincia, tiene demostrado el Sr. Larroca.

El próximo domingo tendrá lugar en la *Asistencia Palmesana* una *Academia de baile*, primera de las que se propone celebrar dicho centro en los venideros domingos y días de fiesta.

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo D. Francisco Pons y Nadal, propietario de *EL BALEAR*.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico nuestro particular amigo D. Guillermo Vidal y Saenz, quien llegó á esta capital en el vapor de ayer.

Mañana habrá función en la Plaza de Toros, por la Compañía Americana.

El vapor *Palma* ha llegado á este puerto á las nueve de esta mañana. El temporal le obligó ayer á ir en demanda del puerto de Alcúdia, donde desembarcaron muchos de sus pasajeros, que han llegado á esta capital en el primer tren de esta mañana.

La compañía ecuestre-acrobática que debe actuar en el Teatro-Circo era esperada en este viaje de dicho buque.

Por telegrama recibido en ésta se sabe que el vapor-correo no salió ayer de Barcelona.

El vapor *Cristobal Colon* ha entrado en este puerto á las ocho de la mañana.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en la Rambla.

- 1.ª Marcha de la Manolera, Caballero
- 2.ª Valses las Campanas de Carrion, Planquette.
- 3.ª Grandiosa fantasía de Lohengrin, Wagner.
- 4.ª Polka Eduarda, Perelló.

## VARIEDADES.

### COMPRESION DE LOS CUERPOS SÓLIDOS.

Acaba de publicar un químico alemán una interesante Memoria cuyo objeto es dar á conocer los resultados obtenidos en una serie de experimentos, en la compresión de los cuerpos sólidos, empleando al efecto grandes y extraordinarias fuerzas.

Los cuerpos sujetos á la experimentación fueron pulverizados y acondicionados luego en un molde de acero, sobre el que se ejercieron presiones que variaron desde 2.000 á 7.000 atmósferas, ó sea unos 7.000 kilogramos por centímetro cuadrado. Las lidaduras de plomo, bajo una presión de 2.000 atmósferas, se transformaron en una masa sólida que, examinada al microscopio, no dejaba ver ningún grano, y cuya densidad era de 11,5, siendo así que la del plomo común es de 11,3 únicamente. A la presión de 6.000 atmósferas, el plomo adquirió tales condiciones de fluidez que se derramó á través de los intersticios del aparato.

Las lidaduras ó polvos de zinc y bismuto, bajo la presión de 5.000 á 6.000 atmósferas formaron masas sólidas de fractura cristalina. A 6.000 atmósferas el zinc y el estaño dieron indicios de licuación. Por el mismo procedimiento el polvo de azufre prismático se convirtió en una masa de azufre octaédrico. El fósforo negro. Aplicando igualmente fuertes presiones á varias sales en estado de pulverulento, se solidificaron todas, volviéndose transparentes, lo cual prueba la última unión de las moléculas: al paso que el sulfato de sosa hidratado se liquidó por completo.

Algunas sustancias orgánicas, tales como los óxidos grasos y el almidón y el algodón húmedos, cambiaron también su aspecto, perdieron su ordinaria textura y sufriendo en su consecuencia un gran cambio molecular.

Si los indicados fenómenos se producen siempre en iguales condiciones, y esto sólo puede asegurarlo el resultado que se obtenga en la repetición de los experimentos, es indudable que se podrían sacar de ahí grandes aplicaciones á la industria, y no pocos razonamientos para explicar la formación de muchas de las rocas que forman la corteza sólida de nuestro planeta.

En 1868 la flota mercante de vapor de España se componía de 101 buques, con una cabida de 26,814 toneladas; en 1.º de enero de 1880 ascendía á 226 con 135.814 toneladas. Incremento en doce años, 115,000 toneladas, ó sea cerca de un 600 por 100.

En 30 de setiembre próximo pasado la flota mercante de vapor de España se componía de 368 buques con 463,458 toneladas. Aumento en 21 meses 127,644 toneladas.

El incremento obtenido desde 1868 á enero de 1880, á pesar de las guerras, luchas y calamidades de todo género que durante el indicado periodo han afligido á España, sigue una progresión ascendente, puesto que el exámen de las cifras del 1.º de enero de 1880, con las de hoy ofrece un aumento de 142 buques y 127.644 toneladas: es decir, un 63 por 100 para los primeros, y un 95 por 100 para las segundas, próximamente.

En 1.º de enero del corriente año, existían 341 vapores, con 232.718,68 toneladas, de manera que en 30 de setiembre próximo pasado, constaba un aumento en los nueve meses transcurridos desde 1882, de 27 vapores y toneladas 30.740 06, debiendo añadir que de dichos vapores 15 son de mas de mil toneladas de porte.

Traducimos de un periódico extranjero lo siguiente:

«Una de las momias halladas por M. Maspero en Deir-el-Bahari estaba aun envuelta, según costumbre de la época tebana, en guirnaldas de flores. En el momento de ser enterrado el cadáver: una avispa, atraída por las flores, entró en el ataúd, conservándose intacta hasta ahora y ofreciendo á los entomologistas el ejemplo, que es probable sea el único, de una momia de avispa. La época de su muerte se remonta á 3.550 años y es el solo insecto de fecha tan remota cuya edad puede fijarse de una manera cierta y positiva.»

## EL TREN RELÁMPAGO.

El día 13 del actual se inauguró el llamado «tren relámpago», que ha de recorrer el trayecto entre Viena y París en 2 1/2 horas, siendo así que el «express», el más rápido de este servicio internacional, emplea 35 horas en el mismo recorrido.

El tren de inauguración se componía de cuatro salones-dormitorios, cada uno de los cuales se compone de un anchuroso pasillo lateral, con dos gabinetes con cuatro camas y tres con dos, teniendo en cada extremo un lujoso tocador, uno de señoras y otro de caballeros.

Todo el tren está iluminado con gas portátil, y los coches se comunican por medio de plataforma.

En el centro del tren se hallaba enganchado el magnífico wagon-restaurant, de un lujo desconocido hasta ahora. Este wagon tiene en medio la cocina y á cada lado de ésta un comedor, tapiza de brocado de seda, con muebles de roble tallado, con el techo pintado al fresco y alumbrado con hermosas suspensiones de bronce dorado.

El servicio es esmeradísimo, y corre á cargo del reputado jefe de cocina de París M. Sain-Jean.

En el precio de pasaje, relativamente muy barato, puesto que la diferencia con el precio de primera clase desde Viena á París es de 32 francos, está comprendida la cama, todo el servicio y las cuatro suntuosas comidas que hacen los viajeros.

Los viajeros podrán hacerse servir té ó café en sus gabinetes, dirigiéndose al camarero de su wagon.

En el tren de inauguración que partió de Viena y llegó á París en veintisiete horas iban convidados algunos importantes personajes, los directores de las compañías de ferro-carriles y los representantes de los periódicos «République Française», «Gaulois», «Gil Blas», «New-York», «Herald». El «Nev-Wiener Tagblatt» estaba representado por M. Winter, distinguido escritor militar, y «El Progreso» por su corresponsal M. Garczak. Entre los convidados figuraba el general Turr.

Este servicio será diario desde 1.º del año próximo, y la sociedad de los «Sleeping Cars» que lo ha montado, se propone hacerlo extensivo á toda Europa. La línea de España que la utilice será la del Norte para establecer el tren relámpago de Madrid á París.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 28 Octubre.  
5.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Cuarta y última representación de  
EL LUCERO DEL ALBA.

Tercera representación de  
MÚSICA CLÁSICA.

Estreno de la célebre y popular revista ó diario político, literario, musical y de avisos en un acto,

LA VOZ PÚBLICA.

A las 7 y media.

A la mayor brevedad tendrá lugar el estreno de las preciosas obras, *Las dos princesas* y *El sacristan de S. Justo* y la primera representación de la magnífica zarzuela *La Marsellesa*.

## Telegramas Particulares.

Madrid 27 á las 4:45 t.

(Recibido el 28 á las 2:43 m.)

A mediados de Noviembre se abrirán las Cortes.

Ningun buque de Guerra ha sufrido averías en Filipinas.

Los serranistas han formado juntas compuestas de exministros, firmando su fórmula los Srs. Balaguer Becerra y otros.

Interior, 28-85.

En la calle de la Marina, número 58, hay un segundo piso para alquilar. También hay botiga con dos portales. 8-7

**ESCUDO DE ARMAS REAL.**  
Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas a 3 reales una.  
También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor a 5 reales una.  
En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

**Fabricacion de los vinos.**

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

**Liquidacion DE LIBROS.**

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el día 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidacion, se trasladará a la calle de la Rosa, número 29.  
A los que compren por valor de mas de 15 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

**Lecciones DE FRANCÉS.**

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de Toulouse, dará lecciones de su idioma a las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.  
Las lecciones se darán a domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

**ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.**

El viernes 3 de Noviembre próximo a la una de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública, para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza, para la conduccion del agua del depósito público de la plaza del Hospital a la calle del Jardín Botánico, con sujecion al modelo, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo; y bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.  
Lo que se hace público, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, para conocimiento de los que quieran interesarse en la referida subasta.  
Palma 24 de Octubre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

**LA ISLEÑA.**

El nuevo y acreditado vapor

**PALMA**

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 30 del corriente a las 4 de la tarde.

A límite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de la Marina, número 32.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores procuren que la carga este entregada a las 2 de la tarde del día de la salida.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**A voluntad de su dueño**

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA.**

Los días 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, feria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:  
De Palma a Inca, a las 7:30 y 12 mañana.  
De Inca a Palma, a las 2 y 5:15 tarde.  
Palma 17 de Octubre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Anuncio.**

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitucion, número 120, donde se expenderán a precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.  
Se sirven comidas a precios convenientes.  
Trato esmerado y económico. 20

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

**ALQUILER.**

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razon. 15-7

**SE ALQUILA**

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

**EL ALGARROBO**

Y SU CULTIVO EN MALLORCA  
por D. José Rullan presbítero con aliciones y notas de D. Pedro Esterich.  
Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

**VENTA DE SOLARES**

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bobians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, Lambia 22, segundo.

**Almendros.**

Los hay en Llummajor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y a precios convencionales.  
El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

**Gran Novedad.**

En el almacén de música del señor Perelló, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrilla Mareha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempesta, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

**ALQUILER.**

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

**Tenedor de Libros.**

Uno que sabe su obligación desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 42



**ASMA,**

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

**de Gastaldo,**

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.  
Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 8

**Compañía Catalana**

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.  
Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

**SANTIAGO.**

Admite carga y pasajeros.  
Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

**VENTA.**

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.ª cuartel 6.ª  
Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

**Margaritas,**

amapolas, hortensias, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lirios, jazmia y otras cosas difícil de enumerar, como también todos los objetos necesarios para su elaboracion; a mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y soirées, recibidos directamente de las mejores fábricas de París y Alemania. Los precios son excesivamente módicos, y si queréis convenceros de ello, diríjios a la Papelería de José Tous

14, Plaza de Cort 14,  
frente a las Casas Consistoriales. 8-7

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conrariado y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua a ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.  
Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Rej* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta a ellas.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA de las Baleares.**

**ANUNCIO.**

El día 10 de Noviembre próximo a las 12 de su mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se celebrará nueva subasta del derribo de la parte ruïnosa del ex convento de San Francisco de Asis de esta Ciudad, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que los expresados en el Boletín oficial del sábado 12 Agosto último número 2419.

Lo que se publica en los periódicos de esta Capital para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitacion.  
Palma 24 de Octubre de 1882.—El Administrador, Gaspar Vigno.

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

Sta. Bienvenida y San Narciso obispo  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesión, dedicadas al Beato Alonso Rodríguez.  
Día 30.

San Serapio obispo, san Claudio mártir y el beato Alonso Rodríguez etc.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesión, dedicadas al Beato Alonso Rodríguez.

**Anuncio.**

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una inñinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Una corpleto surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como también se arregian jardines a precios excesivamente módicos. Para convenceros de ello, diríjios a su propietario José Danti.

**NO EQUIVOCARSE**

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.



DOÑA FRANCISCA SIQUIER Y GARAU

HA FALLECIDO.  
(Q. E. P. D.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar a Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes día 30 del corriente a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

**CUADERNOS**

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.  
Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 26 de Octubre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
4.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	2	4	32	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	3	2	5	32	»

Palma 27 Octubre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 26 de Octubre de 1882.

RESSES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	3	4	4	4	00
Lanaras.	22	17	39	3	90
Cabrias.	4	2	6	»	60
Cerdosas.	11	7	18	11	25
Totales.	40	27	67	19	75

Palma 27 de Octubre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.